



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34247

29/01/2021

84607

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el detalle sobre las campañas de publicidad institucional que tiene previsto llevar a cabo la Vicepresidencia Segunda del Gobierno y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para el presente año está recogido en el Plan 2021 de Publicidad y Comunicación Institucional, de la Administración General del Estado, que se encuentra accesible a través del siguiente enlace:

[https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/cpci/Documents/PLAN% 202021.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/cpci/Documents/PLAN%202021.pdf)

Madrid, 02 de marzo de 2021